



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Secretaría  
de Gestión  
Institucional

## DICTAMEN DEL JURADO

### ACTA N° 3

Siendo las 13 horas del día viernes 29 de septiembre de 2023, en la sede de la Secretaría de Gestión Institucional (SGI) de la Universidad Nacional de Córdoba, sita en Artigas 160, se reúne el jurado designado por Resolución SGI N° 101/2023 – Expediente GDE para entender en el concurso cerrado interno de 1 (un) cargo 3666/1 (categoría 6, Agrupamiento Administrativo) en la Dirección Gral. de Presupuesto de la Secretaría de Gestión Institucional, con la presencia de la Sra. Amelia Aveta (Legajo N° 27934), Sra. Mariana Smith (Legajo N° 37025), Sr. José Gabriel Zocari (Legajo N° 46482) y del veedor gremial el Sr. Osvaldo Fernández (Legajo 44683).

A los fines de obtener la calificación total, se procedió a evaluar los antecedentes del postulante, de acuerdo a los criterios establecidos en el Artículo 30 de la Ordenanza H.C.S. N° 7/2012, Reglamento de Concurso Nodocente, resultando el orden de mérito que se adjunta a la presente, con los puntajes de oposición, entrevista y antecedentes.

### ANEXO VI

#### ORDEN DE MERITO DEL CONCURSO: RESOL-2023-101-UNC-SGI#AGI

POSTULANTES	
Apellido y Nombre	Herrera, María Belén
Documento Nro.	32.107.717

PRUEBA DE OPOSICIÓN	PUNTAJE
Teórico - Práctico	40
Entrevista	20
<b>Subtotal Oposición</b>	<b>60</b>

ANTECEDENTES	PUNTAJE
Antigüedad	4,93
Nivel de Estudios	9
Capacitación	4



Experiencia Laboral	10
Calificaciones	4
Participación Institucional	0,3
<b>Subtotal Antecedentes</b>	<b>32,23</b>

<b>PUNTAJE TOTAL CONCURSO</b>	<b>92,23</b>
-----------------------------------	--------------

En consecuencia, este Tribunal eleva el siguiente Orden de Mérito:

<b>Orden</b>	<b>Apellido y Nombres</b>	<b>DNI</b>
1	<b>Herrera, María Belén</b>	<b>32.107.717</b>

Habiendo concluido, este jurado procede a elevar las presentes actuaciones al Sr. Secretario de Gestión Institucional de la Universidad Nacional de Córdoba, a fin de que apruebe el orden de mérito y disponga su notificación fehaciente a la postulante.

En prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.



Universidad Nacional de Córdoba  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe Gráfico Firma Conjunta**

**Número:**

**Referencia:** Acta 3 - Resolución SGI N° 101/2023

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.